



Communication on Engagement (CoE) & Report

Enero 2020 – Diciembre 2021





**UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACIÓN
UPAV
JUNTA DIRECTIVA 2021-2022**

**JUNTA DIRECTIVA
2021-2022**

José Alberto Beras L.
Presidente
(República Dominicana)

Fabio Emmanuel García
Vicepresidente
(República Dominicana)

José Ml. Domínguez S.
Vicepresidente Técnico
(República Dominicana)

Jorge Luis Núñez P.
Secretario
(República Dominicana)

Fernando E. Ramírez
Tesorero
(República Dominicana)

Carlos J. García Mena
Director
(República Dominicana)

Daniel M. Lird Ramírez
Director
(Paraguay)

German A. Noguera C.
Director
(Colombia)

Mario Stefanoli P.
Director
(Uruguay)

Robert Laurent S.
Director
(Costa Rica)

José García Pereira
Comité Educación
(Venezuela)

Alexander Parrilla
Comité Información y
Documentación
(Panamá)

Cesar S. Cantú M.
Comité de Normas
(México)

Eduardo Rottmann
Comité Relaciones
Interinstitucionales
(Brasil)

Francesco Cavalli Papa
Comisario
(Colombia)

Santo Domingo, Rep. Dom.
29 de Octubre de 2021

Señor
ANTONIO GUTERRES
Secretario general
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)
Nueva York, NY 10017 EUA

REF: COE - RATIFICACIÓN COMPROMISO CON INICIATIVA PACTO GLOBAL

Estimado señor Secretario general:

Nos complace ratificar el compromiso de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación UPAV en seguir apoyando los diez (10) principios de Pacto Global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas.

Desde la vinculación de UPAV en 2019, hemos desarrollado diversas acciones encaminadas a fortalecer el cumplimiento de los principios dentro de los grupos de interés de la UPAV, en medio de las limitaciones que la pandemia por COVID 19 trajo.

Las medidas de confinamiento adoptadas a nivel mundial, la restricción en el tránsito entre países y los impactos que todo esto ocasionó para la economía, fueron obstáculo para el desarrollo de nuestras actividades, especialmente durante 2020, sin embargo, como respuesta a estas circunstancias, hoy en día se han fortalecido las actividades virtuales y los lazos de comunicación digital con nuestras asociaciones afiliadas en Iberoamérica, y ahora camino a la nueva normalidad nuestra organización se ha adaptado a la nuevas circunstancias.

Nuestro tradicional Congreso Panamericano de Valuación, realizado cada año, en 2020 debió ser aplazado y, en su reemplazo, se llevó a cabo un Encuentro panamericano virtual de valuación. En 2021, logramos realizar un Congreso presencial en este mes de octubre, con un gran éxito.

Dentro del temario del congreso se incluyeron conferencias sobre los temas en los que nos hemos propuesto trabajar en alineación con los ODS: Normas técnicas de valuación y transparencia (ODS 16), Ciudades sostenibles (ODS 11) y Valuación ambiental (ODS 15).

Santo Domingo, República Dominicana
809-542-2548 • www.upav.net • info@upav.net

Member of International Valuation Standards Council



**UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACIÓN
UPAV
JUNTA DIRECTIVA 2021-2022**



**JUNTA DIRECTIVA
2021-2022**

José Alberto Beras L.
Presidente
(República Dominicana)

Fabio Emmanuel García
Vicepresidente
(República Dominicana)

José Ml. Domínguez S.
Vicepresidente Técnico
(República Dominicana)

Jorge Luis Núñez P.
Secretario
(República Dominicana)

Fernando E. Ramírez
Tesorero
(República Dominicana)

Carlos J. García Mena
Director
(República Dominicana)

Daniel M. Lird Ramírez
Director
(Paraguay)

German A. Noguera C.
Director
(Colombia)

Mario Stefanoli P.
Director
(Uruguay)

Robert Laurent S.
Director
(Costa Rica)

José García Pereira
Comité Educación
(Venezuela)

Alexander Parrilla
Comité Información y
Documentación
(Panamá)

Cesar S. Cantú M.
Comité de Normas
(México)

Eduardo Rottmann
Comité Relaciones
Interinstitucionales
(Brasil)

Francesco Cavalli Papa
Comisario
(Colombia)

En particular, reiteramos nuestro compromiso para trabajar con el Pacto global de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Promover la iniciativa de Pacto Global, sus principios y sus objetivos, en el marco de los eventos como congresos, conferencias, cursos, talleres, y otras actividades habitualmente realizadas por UPAV.
- Incentivar a nuestras asociaciones miembro, y a través de éstas a sus evaluadores afilados, para que apoyen los principios y ODS promovidos por el Pacto global.
- Desarrollar acciones orientadas a incorporar los temas y propósitos de Pacto global en la práctica de la valuación en el continente americano.
- Designar profesionales delegados de UPAV para participar en los grupos de trabajo e iniciativas de Pacto global que tengan relación con el ejercicio de la valuación.

UPAV continuará trabajando en la importante labor de divulgación y sensibilización sobre los temas de Pacto Global y los ODS en la comunidad valuatoria panamericana, y apoyará el desarrollo de las actividades de Pacto global en los aspectos en los que, desde el punto de vista de la valuación y ámbito de acción de UPAV, tengamos oportunidad.

Muy Atentamente,

Ing. José Alberto Beras
Presidente



Santo Domingo, República Dominicana
809-542-2548 • www.upav.net • info@upav.net

Member of International Valuation Standards Council





Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación - UPAV

La Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación - UPAV, fundada en 1949, es una organización de carácter internacional, sin fines lucrativos, que congrega organizaciones de valuadores del continente americano y la península ibérica, con el fin de apoyar y promover su desarrollo, el de los avaluadores que las conforman, y el de la actividad valuatoria en general.

Misión

Destacar la importancia de la actividad valuatoria en la sociedad y en la economía, para lo cual trabaja en: divulgar el conocimiento del ejercicio de la valuación en el continente americano, así como incentivar la profesionalización de la actividad, en un marco de altos principios éticos, científicos, de excelencia y permanente mejoramiento; promover las mejores prácticas y unificar criterios valuatorios; el fortalecimiento de sus asociaciones miembros, la defensa de sus intereses y los de la profesión; integrar a las asociaciones de su área de influencia y fomentar el intercambio entre los valuadores afiliados a las asociaciones miembros; y posicionarse ante organismos internacionales relacionados con la actividad valuatoria..



Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación - UPAV

Visión

Ser la institución líder en América, conformada por las principales asociaciones de valuación del continente y de la península ibérica; promotora de la importancia de la valuación profesional, pilar para el desarrollo de la profesión y medio de intercambio de conocimiento y mejores prácticas en esta comunidad; referente y soporte para el fortalecimiento de las asociaciones miembro que lo puedan requerir; y reconocida por su representatividad y capacidad de convocatoria como el interlocutor a nivel mundial de la comunidad de valuadores que representa.



Congreso Panamericano de Valuación

- La más importante actividad de UPAV ha sido su tradicional congreso panamericano, inicialmente cada dos años, y desde hace algunos años de frecuencia anual, que va ya en su XXXV versión.
- Es un congreso que se realiza de manera itinerante en alguno de los países representados en la UPAV a través de las asociaciones de valuación afiliadas.
- En los últimos 10 años, antes de la pandemia, las sedes fueron:
 - Ciudad de Panamá (Panamá) en 2019,
 - Tijuana (México) en 2018,
 - Punta del Este (Uruguay) en 2017,
 - Río de Janeiro (Brasil) en 2016,
 - Punta Cana (Rep. Dominicana) en 2015,
 - Santiago (Chile) en 2014,
 - Cartagena (Colombia) en 2013,
 - Monterrey (México) en 2012,
 - Madrid (España) en 2011 y
 - Miami (EE.UU.) en 2010.

Nota: Por la pandemia por Covid 19, el Congreso de 2020 que debía realizarse en Punta Cana, fue aplazado para 2021, En 2020 se realizó un encuentro virtual, en reemplazo del habitual congreso.



Congreso Panamericano de Valuación

- UPAV ha promovido la adopción de normas técnicas de valuación desde hace ya casi 20 años.
- En sus congresos es habitual contar con participación de delegados y directivos de IVSC, International Valuation Standards Council, que es la entidad que emite las IVS (International Valuation Standards).
- Desde 2002, es recurrente la presentación de ponencias y conferencias magistrales relacionadas con valuación del medio ambiente.



10 Principios de Pacto Global

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de:

- Declaración Universal de Derechos Humanos,
- Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos fundamentales en el Trabajo,
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Los Diez Principios de Pacto Global

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

<http://www.pactoglobal-colombia.org/index.php/pacto-global/los-diez-principios-2>

Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Anticorrupción:



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015, hacen parte de una iniciativa que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido para la nueva agenda de desarrollo global y que permitirá a las organizaciones contribuir a la **sostenibilidad entendida como el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental.**

Entraron en vigencia el 1 de enero de 2016



17 Objetivos Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Vinculación a Pacto Global



- UPAV se vinculó a Pacto Global en 2019.
- Los ODS más relacionados con las actividades UPAV y de los evaluadores, son:
 - ODS 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas
 - ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
 - ODS 15 Ecosistemas terrestres
 - ODS 17 Alianzas para logro de objetivos

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.

1. UPAV promueve la adopción de normas técnicas que aporten a la realización de trabajos más profesionales, confiables y consistentes.
2. UPAV incentiva el comportamiento ético de los valuadores en su área de influencia.



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

METAS

11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos. Mejorar la seguridad vial prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable.

11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible. Además, aumentar la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 Reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres. Reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres.

11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.

11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.

3. **UPAV es canal para la divulgación de los aspectos de sostenibilidad, equidad y salvaguarda del patrimonio cultural y natural** para que se incorporen como parte de los elementos a tener en cuenta en la valuación de inmuebles.
4. También se promueve la divulgación de los temas ESG (Environmental, Social and Governace)



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas (flora y fauna) y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

15.8 Adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas.

15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

5. Es de interés de UPAV divulgar el conocimiento valuatorio alrededor de la valuación de bienes ambientales, tasación de perjuicios ambientales e incorporación del aspecto ambiental en la valuación de diferentes tipos de bienes.



1. Adopción de Normas técnicas

- UPAV ha promovido la adopción de normas técnicas de valuación desde hace ya casi 20 años.
- En sus congresos es habitual contar con participación de delegados y directivos de IVSC, International Valuation Standards Council, que es la entidad que emite las IVS (International Valuation Standards).
- UPAV ha estado a cargo de la traducción al español de las versiones de IVS publicadas desde el 2005.
- Y también es entidad reconocida por IVSC para dictar capacitaciones en español y portugués de las IVS.
- Se subtituló en español el video institucional de IVSC ([Valuation Matters subtitulado español v3 - YouTube](#))
- Se promueve que los países UPAV desarrollen procesos de elaboración de normas técnicas de valuación alineados con IVS. Actualmente, con diferente nivel de avance: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Paraguay.

Indicadores

- Versiones traducidas a español de IVS: 8. (Versiones 2005, 2007, 2011, 2013, 2015, 2017, 2020 y 2022)
- Número de personas que han tomado el curso de UPAV de IVS en español: En 2020: 360 personas y en 2021 159. Acumulado: 519 personas



2. Ética del valuador

- UPAV es promotor del comportamiento ético de los valuadores en los países de su área de influencia.
- Se trabaja en la elaboración de los Principios éticos del valuador panamericano y en la estructuración de un curso de ética para valuadores, que se colocará a disposición de las asociaciones miembro de UPAV.
- También en la preparación de un curso de Ética y valuación

Indicadores:

Como el curso de normas IVS incluye un módulo de ética, por el momento, el indicador será el Número de personas que han tomado el curso de normas IVS.

En 2020: 360 personas

En 2021: 159 personas

Una vez se estructure el curso, el indicador será el número de personas que tomen el curso UPAV de Ética y valuación.



3. Divulgación ciudades sostenibles

- En los congresos UPAV tradicionalmente se han incluido temas relacionados con valoración ambiental, sostenibilidad y valoración de patrimonio arquitectónico.

Indicadores:

Asistentes al congreso anual en el que se presentan temas relacionados con valoración y ciudades sostenibles.

En 2020 (Encuentro virtual): 542 personas

En 2021 (Congreso presencial): 360 personas



4. Valuación ambiental

- En los congresos UPAV tradicionalmente se han incluido temas relacionados con valuación ambiental, sostenibilidad y valuación de patrimonio arquitectónico.

Indicadores :

Asistentes al congreso anual en el que se presentan temas relacionados con valuación ambiental.

En 2020 (Encuentro virtual): 542 personas

En 2021 (Congreso presencial): 360 personas



Resumen indicadores acciones UPAV y ODS	2020	2021
ODS 16		
Promoción de adopción de normas técnicas de valuación		
Versiones traducidas de IVS	7	8
Personas que tomaron el curso UPAV de normas IVS	360	159
Promoción de la ética del valuator		
Personas que tomaron el módulo de ética en el curso IVS	360	159
Personas que tomaron el curso UPAV Ética y valuación	0	0
ODS 11		
Asistentes al congreso anual en el que se presentan temas sobre valuación y ciudades sostenibles	542	360
ODS 15		
Asistentes al congreso anual en el que se presentan temas sobre valuación y ciudades sostenibles	542	360